Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables
Título: Diseñadora o Diseñador de Proyectos Sustentables

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con capacidad para:

- Diseñar y conducir proyectos de diseño sustentable, como agentes de cambio e innovación creativa, con un enfoque ético y humanista, y con un profundo sentido de justicia social;

- Coordinar, intervenir y evaluar proyectos de sustentabilidad, para mantener la salud ambiental, crear bienestar económico y buscar la justicia social en un mundo cambiante, e influir en la solución de problemas complejos, con una visión integral y holística, al proponer soluciones desde un enfoque sistémico e interdisciplinario, y desempeñarse tanto en los medios urbano y rural como en los entornos global, nacional y local.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formar profesionales que cuenten con la capacidad de:

- Utilizar los elementos conceptuales básicos sobre la sustentabilidad y diferentes aspectos que intervienen en el debate sobre el tema.
- Ser sensibles sobre las dinámicas socioambientales, mediante la reflexión crítica, el planteamiento de problemas, el debate y la construcción de ideas propias y sus propuestas de solución.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- Comprender los conceptos básicos del funcionamiento del ambiente a ideas de interacción, cambio y dependencia de la persona individual con su entorno.
- Desarrollar actitudes de solidaridad, comprendiendo la interdependencia socioeconómica, política y cultural, valorando el patrimonio cultural y de respeto hacia las diversas manifestaciones culturales.
- Aplicar las herramientas de análisis de las problemáticas, considerando el concepto de derechos humanos y reconociendo los problemas éticos suscitados por los adelantos de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas.
- Aplicar una serie de pasos sistemáticos que permiten transitar desde la identificación y caracterización de la problemática, hasta la concepción y materialización de las soluciones.
- Dirigir de manera ejecutiva, estratégica y prospectiva, los proyectos frente a todas las partes que intervienen.
- Administrar a corto y mediano plazos la conducción operativa, considerando los aspectos transversales que cruzan las diversas áreas que intervienen en el proyecto.
- Aplicar los conocimientos que permitan abordar las problemáticas de diseño desde el punto de vista técnico y tecnológico, con un nivel de profundidad suficiente para poder valorar la importancia de las variables en el conjunto del Proyecto, estableciendo comunicación con especialistas que intervienen en el mismo.

III. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

II.1 PERFIL DE INGRESO

Es un elemento importante para el ingreso a esta licenciatura contar con algunas motivaciones específicas relacionadas con sus objetivos, entre las que se identifican como deseables las siguientes:

- Interés por entender la dimensión social de la sustentabilidad.
- Vocación para construir un mundo más justo y sustentable.
- Facilidad para dinamizar procesos sociales y encontrar conjuntamente soluciones a problemas complejos y buscando el bienestar social.
- Disciplina para trabajar en equipo con una visión inter y transdisciplinaria.
- Interés en la vinculación con experiencias sociales concretas, actuando como factor de cambio e innovación.
- Habilidad para utilizar herramientas de cómputo y medios electrónicos.
- Interés por el conocimiento científico y las tecnologías orientadas a resolver proyectos sustentables.
- Capacidad de trabajo en equipo en plataformas análogas y digitales.
- Creatividad e independencia.
- Interés por el trabajo a distancia y el autoaprendizaje.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

II.2 PERFIL DE EGRESO

Al concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, la persona egresada será capaz de:

- Integrar y coordinar grupos de trabajo inter y transdisciplinarios de investigación y desarrollo enfocados en la sustentabilidad, a partir de la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como de innovaciones sociales y tecnológicas. Diagnosticar problemas comunitarios con un enfoque sistémico y desde la perspectiva de la complejidad, que afecten su desarrollo sustentable, identificando y llevando a la práctica soluciones que respondan a las nuevas demandas sociales, económicas y ambientales.
- Diseñar, dirigir, gestionar, planear y evaluar proyectos de sustentabilidad de manera integral y estratégica que promuevan el desarrollo de sociedades, instituciones, comunidades y ciudades sustentables.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se estructura en cuatro niveles:

Primer Nivel	Tronco General	Trimestres: I y II
Segundo Nivel	Tronco Básico	Trimestres: III, IV, V y VI
Tercer Nivel	Tronco Profesional	Trimestres: VII, VIII, IX y X
Cuarto Nivel	Tronco de Integración	Trimestres: XI y XII

IV.1 PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

Constituye una etapa de introducción del alumnado al pensamiento de diseño, a los conceptos sobre la sustentabilidad, a los conocimientos básicos para el manejo e interpretación de datos y a los lenguajes propios para el desarrollo de proyectos.

En este nivel se comparten cinco Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) en común con las otras tres licenciaturas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco y cinco UEA propias de la Licenciatura de Diseño de Proyectos Sustentables.

a) Objetivos:

- Introducir al alumnado en el campo general del diseño, con el fin de que comprenda sus características principales, condicionantes y posibilidades de desarrollo e identifique cada una de las disciplinas que se ofrecen en la División.
- Proporcionar al alumnado un marco teórico fundamental, los procedimientos generales, las herramientas tecnológicas y lenguaje básico de diseño.
- Formar en el alumnado una visión general sobre la sustentabilidad y las variables que intervienen en las problemáticas asociadas al tema.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- Proporcionar al alumnado, herramientas básicas para el manejo e interpretación de información.
- Integrar al alumnado al modelo educativo de la UAM, de la Unidad Azcapotzalco y de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

b) Trimestres: Dos (I y II).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1400027	Fundamentos Teóricos del Diseño I	OBL.	3		6	I	
1400028	Cultura y Diseño I	OBL.	3		6	I	
1404001	Lenguaje Básico	OBL.	4	5	13	I	
1400044	Elementos de Matemáticas para el Diseño	OBL.	3		6	I	
1400045	Taller de Representación y Expresión Digital Bidimensional	OBL.	3		6	I	
1400029	Fundamentos Teóricos del Diseño II	OBL.	3		6	II	1400027
1400046	Principios de la Sustentabilidad	OBL.	3		6	II	1400028
1404002	Sistemas de Diseño	OBL.	4	5	13	II	1404001
1400048	Estadística para Diseño Sustentable	OBL.	3		6	II	1400044
1400049	Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional	OBL.	3		6	II	1400045
	TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL				74		

IV.2 SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO

Constituye una etapa de aprendizaje y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes básicas en el campo del Diseño de Proyectos Sustentables y su gestión considerando los derechos humanos.

Para poder cursar este segundo nivel de Tronco Básico, se deberá haber acreditado todas las UEA del primer nivel, Tronco General, las cuales suman un total de 74 créditos.

A partir de este nivel, la seriación de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, se establecen con base en el número mínimo de créditos obtenidos para poder cursarlas, a excepción de Taller de Diseño para la Sustentabilidad I, Taller de Diseño para la Sustentabilidad II y Taller de Diseño para la Sustentabilidad III, que están seriadas entre sí de manera subsecuente.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

a) Objetivo:

Formar en el alumnado las capacidades para comprender los conocimientos teóricos, ético-humanistas básicos para contar con una visión sustentable y desarrollar las habilidades básicas para aplicarlas en el diseño, la planeación y desarrollo de proyectos de intervención sistemática para la solución de problemas específicos; adquirir una actitud de compromiso ante la sociedad y las problemáticas que enfrentan las diferentes comunidades; así como obtener conocimientos, habilidades de gestión, capacidades metodológicas y herramientas básicas para poder interpretar la información y aplicarla para la planeación y diseño de proyectos sustentables.

b) Trimestres: Cuatro (III, IV, V y VI).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1440001	Teoría del Diseño	OBL.	3		6	III	74 Créditos
1440002	Legislación y Gestión Ambiental	OBL.	3		6	III	74 Créditos
1440003	Taller de Diseño para la Sustentabilidad I	OBL.	2	4	8	III	74 Créditos
1440004	Introducción a la Gestión del Proyecto Sustentable	OBL.	3		6	III	74 Créditos
1440005	Análisis de Ciclo de Vida	OBL.	3		6	III	74 Créditos
1440006	Pensamiento Visual I	OBL.	3		6	III	74 Créditos
1440007	Introducción al Desarrollo Sustentable	OBL.	3		6	IV	106 Créditos
1440008	Derechos Humanos	OBL.	3		6	IV	106 Créditos
1440009	Taller de Diseño para la Sustentabilidad II	OBL.	2	4	8	IV	1440003
1440010	Introducción a la Economía Ambiental y Ecológica	OBL.	3		6	IV	106 Créditos
1440011	Técnicas de Recopilación de Datos Cualitativos	OBL.	3		6	IV	106 Créditos
1440012	Pensamiento Visual II	OBL.	3		6	IV	106 Créditos
1440013	Diseño para la Sustentabilidad	OBL.	3		6	V	144 Créditos
1440014	Género y Cultura	OBL.	3		6	V	144 Créditos
1440015	Taller de Diseño para la Sustentabilidad III	OBL.	2	4	8	V	1440009
1440016	Seminario de Organizaciones Sociales	OBL.	3		6	V	144 Créditos
1440017	Técnicas de Recopilación de Datos Cuantitativos	OBL.	3		6	V	144 Créditos
1440018	Narrativa Orientada a Comunicación de Proyectos	OBL.	3		6	V	144 Créditos
1440019	Diseño como Forma de Pensamiento	OBL.	3		6	VI	182 Créditos
1440020	Gestión Social y Participación Ciudadana	OBL.	3		6	VI	182 Créditos
1440021	Proyecto Sustentable I	OBL.	2	4	8	VI	182 Créditos
1440022	Movimientos Sociales	OBL.	3		6	VI	182 Créditos

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

1440023	Análisis y Evaluación de Información	OBL.	3	6	VI	182 Créditos
1440024	Visualización para el Diseño	OBL.	3	6	VI	182 Créditos
	TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL			**152**		

IV.3 TERCER NIVEL: TRONCO PROFESIONAL

Constituye una etapa de profundización y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes en el campo del Diseño de Proyectos Sustentables, cuenta con UEA obligatorias, UEA Optativas de Temas Selectos Disciplinares e inicia en el trimestre X con las UEA Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares, UEA Optativas de Movilidad y UEA Optativas de Práctica Profesional.

En el trimestre X de este nivel, se inicia el desarrollo del proyecto integral, en la UEA Seminario de Proyecto Integral, que continuará en contenido y lógica operativa en las UEA Proyecto Integral I y Proyecto Integral II (de los trimestres XI y XII respectivamente, y que corresponden al cuarto nivel del plan de estudios, el Tronco Integral). Cada uno de los grupos de estas tres UEA, serán impartidos simultáneamente por integrantes de cada una de las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco. En este nivel, las UEA Proyecto Sustentable II y Proyecto Sustentable III, darán continuidad a la UEA Proyecto Sustentable I.

La autorización para inscribirse en la UEA de Seminario del Proyecto Integral será responsabilidad de la coordinación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables y depende de la acreditación del requisito de idioma.

a) Objetivos:

Formar en el alumnado las capacidades de:

- Aplicar los conocimientos teóricos, éticos, humanistas y técnicos relacionados con el diseño de proyectos sustentables y de intervención sistemática para la solución de problemas específicos.
- Desarrollar propuestas de innovación social en el diseño de proyectos, gestión y evaluación de estos.
- Explorar a través de las UEA optativas, conocimientos y habilidades que ofrecen otras disciplinas de las divisiones de la Unidad Azcapotzalco.
- Desarrollar una visión humanista a través de actividades extracurriculares.

b) Trimestres: Cuatro (VII, VIII, IX y X).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Casa abierta al tiempo **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1440025	Temas Selectos I	OBL.	3		6	VII	220 Créditos
1440026	Conflictos Ambientales y Sustentabilidad en las Ciudades	OBL.	3		6	VII	220 Créditos
1440027	Proyecto Sustentable II	OBL.	2	4	8	VII	1440021
1440028	Teorías del Conflicto y el Consenso	OBL.	3		6	VII	220 Créditos
1440029	Sistemas de Información Geográfica	OBL.	3		6	VII	220 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3		6	VII	220 Créditos
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	VII	220 Créditos y Autorización*
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	VII	220 Créditos y Autorización*
1440030	Temas Selectos II	OBL.	3		6	VIII	258 Créditos
1440031	Acción Gubernamental y Participación	OBL.	3		6	VIII	258 Créditos
1440032	Proyecto Sustentable III	OBL.	2	4	8	VIII	1440027
1440033	Conflictos Territoriales y Negociación	OBL.	3		6	VIII	258 Créditos
1440034	Economía Espacial	OBL.	3		6	VIII	258 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3		6	VIII	220 Créditos
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	VIII	220 Créditos y Autorización*
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	VIII	220 Créditos y Autorización*
1440035	Temas Selectos III	OBL.	3		6	IX	296 Créditos
1440036	Estado y Políticas Públicas	OBL.	3		6	IX	296 Créditos
1440037	Proyecto Sustentable IV	OBL.	2	4	8	IX	296 Créditos
1440038	Seminario de Gestión Pública	OBL.	3		6	IX	296 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3		6	IX	220 Créditos
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	IX	220 Créditos y Autorización*
	Optativa de Movilidad I-V	OPT.	3		6	IX	220 Créditos y Autorización*
1440039	Seminario de Proyecto Integral	OBL.	9		18	X	328 Créditos y Autorización*
1440040	Planeación Estratégica	OBL.	3		6	X	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3		6	X	328 Créditos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3	6	X	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3	6	IX	220 Créditos
1441024	Práctica Profesional I	OPT.	6	6**	X	328 Créditos y Autorización*

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL **138 mín., 192 máx.**

* La autorización para inscribir la UEA de Seminario de Proyecto Integral y Práctica Profesional I, deberá emitirla la coordinación de estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, con base en la acreditación del requisito de idioma.

** La UEA de Práctica Profesional I, podrá ser cursada por el alumnado y contará como 6 créditos en exceso, al total del mínimo de créditos de la Licenciatura.

IV.4 CUARTO NIVEL: TRONCO INTEGRAL

Constituye una etapa de integración, aplicación y consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes en el campo del Diseño de Proyectos Sustentables de este tronco, la Licenciatura cuenta con UEA obligatorias, así como UEA Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares, UEA de Movilidad y UEA de Práctica Profesional. Las UEA de Proyecto Integral I y Proyecto Integral II, darán continuidad de la temática del Seminario de Proyecto Integral cursado previamente.

a) Objetivos:

- Integrar y coordinar grupos de trabajo inter y transdisciplinarios de investigación y desarrollo enfocados en la sustentabilidad, a partir de la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) así como de innovaciones sociales y tecnológicas.
- Diagnosticar problemas comunitarios con un enfoque sistémico y desde la perspectiva de la complejidad, que afecten su desarrollo sustentable, identificando y llevando a la práctica soluciones que respondan a las nuevas demandas sociales, económicas y ambientales.
- Diseñar, dirigir, gestionar, planear y evaluar proyectos de sustentabilidad de manera integral y estratégica que promuevan el desarrollo de sociedades, instituciones, comunidades y ciudades sustentables.

b) Trimestres: dos (XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1440041	Proyecto Integral I	OBL.	5	4	14	XI	1440039
1440042	Evaluación de Proyectos	OBL.	3		6	XI	328 Créditos
	Optativa de Práctica Profesional I-II	OPT.	6		6**	XI	328 Créditos y Autorización*
	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3		6	XI	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3		6	XI	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3		6	XI	220 Créditos
1440043	Proyecto Integral II	OBL.	5	4	14	XII	1440041
	Optativa de Práctica Profesional I-III	OPT.	6		6**	XII	328 Créditos y Autorización*
	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3		6	XII	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Interdisciplinares I-XII	OPT.	3		6	XII	328 Créditos
	Optativa de Temas Selectos Disciplinares I-VI	OPT.	3		6	XII	220 Créditos
	TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL				**46 mín., 82 máx.**		

* La autorización para inscribir las UEA de Práctica Profesional II y Práctica Profesional III, deberán emitirlas la coordinación de estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

** La UEA de Práctica Profesional II y Práctica Profesional III, podrán ser cursadas por el alumnado y contarán como 6 créditos en exceso cada una, al total del mínimo de créditos de la Licenciatura.

UEA OPTATIVAS DE TEMAS SELECTOS DISCIPLINARES, DE TEMAS SELECTOS INTERDISCIPLINARES.

Las UEA Optativas dan oportunidad al alumnado de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes adicionales a los previamente adquiridos y les permite participar en la decisión de qué cursos incorporar en sus estudios, construyendo un currículo con una vocación formativa más personalizada. El número total de créditos en UEA optativas que requiere cursar el alumnado, son 18 créditos mínimo de las UEA que se ofrecen en la División de Ciencias y Artes para el Diseño y 18 créditos mínimo de las UEA que ofrecen para tal efecto, en las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco u otras divisiones de las demás unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.

1. UEA OPTATIVAS DE TEMAS SELECTOS DISCIPLINARES

Este grupo de UEA ofrece contenidos temáticos que se imparten en las licenciaturas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Tienen la finalidad de fomentar el trabajo entre las disciplinas del campo del diseño:

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1441001	Temas Selectos Disciplinares I	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos
1441002	Temas Selectos Disciplinares II	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos
1441003	Temas Selectos Disciplinares III	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos
1441004	Temas Selectos Disciplinares IV	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos
1441005	Temas Selectos Disciplinares V	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos
1441006	Temas Selectos Disciplinares VI	OPT.	3		6	VII-XII	220 Créditos

Las UEA Optativas de Temas Selectos Disciplinares, serán ofrecidas anualmente por la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco y aprobadas dentro de la programación anual de unidades de enseñanza-aprendizaje por el Consejo Divisional.

2. UEA OPTATIVAS DE TEMAS SELECTOS INTERDISCIPLINARES

Este grupo de UEA ofrece contenidos que se imparten en las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, así como de las demás divisiones de las otras unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, las cuales permiten el trabajo interdisciplinario y profundizar en aspectos relevantes sobre la sustentabilidad y el trabajo comunitario. Las UEA Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares, se ofrecerán anualmente por cada una de las divisiones y serán aprobadas en la programación anual de las unidades de enseñanza-aprendizaje, por los consejos divisionales correspondientes.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1441007	Temas Selectos Interdisciplinares I	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441008	Temas Selectos Interdisciplinares II	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441009	Temas Selectos Interdisciplinares III	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441010	Temas Selectos Interdisciplinares IV	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441011	Temas Selectos Interdisciplinares V	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441012	Temas Selectos Interdisciplinares VI	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441013	Temas Selectos Interdisciplinares VII	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441014	Temas Selectos Interdisciplinares VIII	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441015	Temas Selectos Interdisciplinares IX	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441016	Temas Selectos Interdisciplinares X	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441017	Temas Selectos Interdisciplinares XI	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos
1441018	Temas Selectos Interdisciplinares XII	OPT.	3		6	X-XII	328 Créditos

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

La Coordinación de Estudios de la Licenciatura, podrá orientar al alumnado en relación con las UEA Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares que les sean más adecuadas a sus intereses de formación, de acuerdo con las UEA ofertadas en cada trimestre.

3. UEA OPTATIVAS DE MOVILIDAD

Estas UEA, permiten al alumnado, el aprendizaje cursando contenidos que ofrecen otras instituciones nacionales o extranjeras con las que la UAM tenga convenio de colaboración, enriqueciendo su experiencia académica y su desarrollo personal. El alumnado podrá optar por cursar las UEA de Movilidad a partir de haber cubierto 220 créditos de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1441019	Movilidad I	OPT.	3		6	VII-IX	220 Créditos y Autorización*
1441020	Movilidad II	OPT.	3		6	VII-IX	220 Créditos y Autorización*
1441021	Movilidad III	OPT.	3		6	VII-IX	220 Créditos y Autorización*
1441022	Movilidad IV	OPT.	3		6	VII-IX	220 Créditos y Autorización*
1441023	Movilidad V	OPT.	3		6	VII-IX	220 Créditos y Autorización*

* La autorización para inscribir las UEA de Movilidad, deberá emitirla la coordinación de estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables

4. UEA OPTATIVAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Estas UEA permiten el aprendizaje durante el desempeño de la práctica profesional en las que el alumnado adquiere la experiencia y desarrollan habilidades y competencias que les facilita enfrentarse a los retos del ejercicio profesional. El alumnado podrá optar por cursar optativas de este grupo, durante los trimestres X, XI y XII, a partir de haber cubierto 328 créditos de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. La autorización para inscripción en cada una de las UEA será responsabilidad de la coordinación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
1441024	Práctica Profesional I	OPT.	6		6	X-XII	328 Créditos. y

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

1441025	Práctica Profesional II	OPT.	6	6	XI-XII	Autorización* 328 Créditos. y Autorización*
1441026	Práctica Profesional III	OPT.	6	6	XII	328 Créditos. y Autorización*

* La autorización para inscribir las UEA de Práctica Profesional I-III, deberá emitirla la coordinación de estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

SEMINARIO DE PROYECTO INTEGRAL, PROYECTO INTEGRAL I Y PROYECTO INTEGRAL II.

En el trimestre X del tercer nivel Tronco Profesional, se inicia el desarrollo del proyecto integral en la UEA Seminario de Proyecto Integral, que continuará en contenido y lógica operativa en las UEA Proyecto Integral I y Proyecto Integral II, de los trimestres XI y XII respectivamente, y que corresponden al cuarto nivel del plan de estudios, el Tronco Integral. Cada uno de los grupos de estas tres UEA, serán impartidos simultáneamente por integrantes de cada una de las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco.

V. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

NIVEL		CRÉDITOS MÍNIMOS	CRÉDITOS MÁXIMOS
PRIMER NIVEL:	**TRONCO GENERAL**		
	UEA Obligatorias	74 Créditos	74 Créditos
SEGUNDO NIVEL:	**TRONCO BÁSICO**		
	UEA Obligatorias	152 Créditos	152 Créditos
TERCER NIVEL:	**TRONCO PROFESIONAL**		
	UEA Obligatorias	114 Créditos	114 Créditos
	UEA Optativas	24 Créditos	78 Créditos
CUARTO NIVEL:	**TRONCO INTEGRAL**		
	UEA Obligatorias	34 Créditos	34 Créditos
	UEA Optativas	12 Créditos	48 Créditos
TOTAL DE CRÉDITOS UEA OBLIGATORIAS		**374 Créditos**	**374 Créditos**
TOTAL DE CRÉDITOS UEA OPTATIVAS		**36 Créditos**	**126 Créditos**
TOTAL DE CRÉDITOS DE LICENCIATURA		**410 Créditos**	**500 Créditos**

Casa abierta al tiempo **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

VI. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre son:

TRIMESTRE	MÍNIMO	NORMAL	MÁXIMO
I	0	37	37
II	0	37	37
III	0	38	38
IV	0	38	44
V	0	38	44
VI	0	38	44
VII	0	38	50
VIII	0	38	50
IX	0	32	44
X	0	30	48
XI	0	26	44
XII	0	20	38

VII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO DE PROYECTOS SUSTENTABLES

- Haber acreditado un mínimo de 410 créditos de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, según lo establece el plan de estudios.
- Haber cursado al menos la UEA obligatoria 1440014: Género y Cultura, como parte de una formación universitaria con perspectiva de género.
- Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura y de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- El alumnado deberá acreditar un examen de comprensión de lectura en idioma inglés, en la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco (CELEX). El examen lo podrá presentar desde su primera reinscripción al segundo trimestre y hasta antes de inscribirse al Seminario de Proyecto Integral, para lo cual deberá contar con la autorización de la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. La acreditación del requisito de idioma deberá hacerse inmediatamente después de haber aprobado el examen en la CELEX, y tendrá como plazo máximo hasta la reinscripción al décimo trimestre de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

IX. MODALIDADES DE OPERACIÓN

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTUDIOS

La operación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables está a cargo de la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco y contará con la Coordinación de Estudios de la Licenciatura como instancia de apoyo para el cumplimiento de la actividad de la docencia. La vinculación con las otras dos divisiones y su participación en impartición de UEA, se llevará a cabo de manera coordinada a través de las direcciones correspondientes, con el apoyo de la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables.

COMITÉ DE ESTUDIOS

Con objeto de coadyuvar con las direcciones de las divisiones y la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables cuenta con un Comité de Estudios integrado al menos por una o un participante de cada una de las tres divisiones académicas, el cual tiene como función, el seguimiento de la operación y la evaluación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, quienes podrán proponer adecuaciones o modificaciones a los mismos, para ser aprobadas en los órganos colegiados.

Las personas que integren el Comité de Estudios de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables serán propuestas por las personas titulares de las direcciones de las divisiones académicas y se someterá para su aprobación al Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, a solicitud de la persona titular de la misma División.

APOYO A LA INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICOS

Las tres divisiones académicas de la Unidad Azcapotzalco impulsan mecanismos de apoyo de integración a la vida universitaria y al modelo académico que ofrece la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, por medio del Programa de Tutorías que ha sido instrumentado por cada división y que pretende mejorar las posibilidades de éxito del alumnado a lo largo de sus estudios. Este plan busca apoyar las necesidades del alumnado en cada etapa de su formación y responde a los lineamientos que han sido aprobados en los consejos divisionales.

El número de oportunidades máximo para acreditar las UEA serán cinco.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, está diseñada en modalidad de enseñanza-aprendizaje semipresencial. Nace con base en un acuerdo de participación de las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco, con objeto de garantizar la impartición de las UEA, con un enfoque inter y transdisciplinario.

La modalidad de enseñanza-aprendizaje semipresencial, contempla actividades de aprendizaje presenciales, a distancia y virtuales, síncronas y asíncronas, contando con diversos materiales de apoyo docentes, recursos académicos digitales y audiovisuales, los cuales estarán alojados en la plataforma institucional responsable de coordinarlas.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

La parte presencial se llevará a cabo principalmente en las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco y contará con el apoyo de los laboratorios y talleres de las tres divisiones, para el conocimiento, manejo y dominio de técnicas instrumentales y experimentales necesarias, en la formación de profesionales del Diseño de Proyectos Sustentables. Al menos se deberá contar con una sesión semanal de cada una de las UEA de forma presencial y las demás sesiones podrán ser extraescolares o remotas.

Para el caso del uso de modalidades distintas a la semipresencial, se requiere la autorización de la Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las UEA, la modalidad de conducción debe instrumentar estrategias explícitas de participación de las mujeres y relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como la búsqueda de elementos que ayuden a identificar sesgos androcéntricos en la disciplina de la UEA.

Así mismo, se vea la participación de las mujeres en la generación del conocimiento específico, en la bibliografía incluida en las UEA de la Licenciatura.

Ambos elementos son componentes de didáctica con perspectiva de género.

PARTICIPACIÓN INTERDIVISIONAL

La Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, operará con base en un acuerdo de participación de las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco, con objeto de garantizar la Impartición de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, con un enfoque inter y transdisciplinario.

ACTIVIDADES EN COMUNIDADES

La Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables operará, principalmente en las UEA de la línea metodológica de diseño proyectual, en vinculación con la comunidad interna y externa a la Universidad Autónoma Metropolitana, lo que requerirá de acompañamiento y acuerdos que institucionalicen la vinculación, para dar certeza y seguridad a las relaciones de trabajo académico.

UEA OPTATIVAS

Las UEA Optativas son un conjunto de unidades de formación que brindan la oportunidad al alumnado, de incorporar conocimientos, habilidades y actitudes adicionales a las UEA obligatorias, permite participar en la configuración de su perfil y corresponsable de su formación profesional.

El Plan de Estudios contempla cuatro tipos de UEA Optativas, las cuales son:

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

- Optativas de Temas Selectos Disciplinares
- Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares
- Optativas de Movilidad
- Optativas de Práctica Profesional

1. El alumnado deberá cursar las UEA Optativas de Temas Selectos Disciplinares, en los trimestres VII, VIII, IX, X, XI y XII del Tronco Profesional y el Tronco Integral, las cuales serán ofrecidas por la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Podrá cursar 1 UEA Optativa de Temas Selectos Disciplinares cada trimestre, pero deberá acreditar al menos un total de 18 créditos de este grupo de optativas.

2. En el trimestre X del Tronco Profesional y los trimestres XI y XII del Tronco Integral, el alumnado podrá cursar hasta 2 de las UEA Optativas de Temas Selectos Interdisciplinares cada trimestre, pero deberá acreditar al menos un total de 18 créditos de este grupo de optativas. Estas UEA serán ofrecidas por las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco y por otras divisiones de las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, quienes ofrecerán anualmente la disponibilidad de estas UEA, las cuales se presentarán y aprobarán en la Programación Anual de UEA, en los consejos divisionales correspondientes.

3. El alumnado podrá cursar UEA Optativas de Movilidad, cuando quiera acceder a cursos que ofrecen otras instituciones nacionales y extranjeras, con las que tenga convenio de colaboración la Universidad Autónoma Metropolitana. Tendrá la alternativa de acreditar como máximo 5 UEA Optativas de Movilidad, con equivalencia al mismo número de UEA Optativas de los niveles del Tronco Profesional y podrá hacerlo a partir de haber cubierto 220 créditos mínimo del Plan de Estudios. Estas UEA podrán ser cursadas durante los trimestres VII, VIII y IX. Las UEA Obligatorias u Optativas consideradas en el plan de estudios y su equivalencia con las Optativas de Movilidad, se establecerá con base en los Lineamientos de Movilidad de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

4. El alumnado podrá cursar UEA Optativas de Práctica Profesional, con objeto de aprender del desempeño profesional y adquirir experiencias y habilidades que le facilite enfrentarse a los retos del ámbito laboral. Podrán cursar un máximo de 3 UEA Optativas de Práctica Profesional, una en cada trimestre del Tronco Profesional y Tronco Integral (trimestres X, XI y XII). Las UEA Optativas de Práctica Profesional, podrán ser cursadas por el alumnado y contarán como créditos en exceso al total del mínimo de créditos de la Licenciatura. Para cursar este grupo de UEA, el alumnado deberá contar con los créditos requeridos y la autorización por parte de la coordinación de la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. La inscripción y desarrollo de las UEA Optativas de Práctica Profesional, deberán ser acordes con los "Lineamientos para la Operación de las Prácticas Profesionales que Podrán Realizar las y los Alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño", aprobados por el Consejo Divisional.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 527

LA SECRETARIA DEL COLEGIO